



ACTA DE FALLO No. OBRA: 2021301420019

NICO

Sagro Alberto Rios T.

Hi

A Buly !







ACTA DE FALLO DEL CONCURSO Nº. UB/02/c/0019/FISM-DF/21 DE LA LICITACIÓN INVITACIÓN MEDIANTE LR/HASJE/30/142/0019/0332/21, RESTRINGIDA CUANDO MENOS TRES PERSONAS RELATIVA A LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD EJIDO MONTE VERDE".

- 1.- En la ciudad de San Juan Evangelista, Ver., Siendo las 9:00 hrs; del día 23 DE ABRIL DEL 2021, el Comité de Adjudicación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas para el concurso No. UB/02/c/0019/FISM-DF/21, Por Licitación Restringida LR/HASJE/30/142/0019/0332/21, mediante invitación a cuando menos tres personas integrada por los C.C. GUILLERMINA GÓMEZ SÁNCHEZ, presidenta del comité, ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON, Secretario Ejecutivo, C. CARLOS PITA LAGOS, Vocal 1 del sector público, C. LIC. JOSÉ MANUEL SARMIENTO PÉREZ, Vocal 2 del sector público, C. ENRIQUE RODRÍGUEZ MONTIEL, Vocal 3 del sector público, C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, vocal 4 del sector público, EL LIC. RAFAEL GONZALEZ CÁRDENAS, contralor Interno del Municipio, todos servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Evangelista, Ver; así como, los C. NICOLASA FERNÁNDEZ URBANO, Vocal 1 del sector privado, C. SERGIO ALBERTO RIOS TADEO, vocal 2 del sector privado, C. TANIA CAROLINA ABREGO MORTERA, Vocal 3 del sector privado y la C. NOEMI CORTES VILLEGAS, Vocal 4 del sector privado, conforme al artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 2.- Que el día 6 DE ABRIL DEL 2021 se remitieron oficios de invitaciones No. HASJE/OP/OF/2021/0332 de la Licitación Restringida LR/HASJE/30/142/0019/0332/21, mediante invitación a cuando menos tres personas de las proposiciones presentadas pór los licitantes: ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, REYNA POLO TIRADO Y ÁNGEL ARTURO RODRIGUEZ BARRAGÁN.
- 3.- Que el día 21 DE ABRIL DEL 2021 a las 9:00 hrs. Se efectuó el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, REYNA POLO TIRADO Y ÁNGEL ARTURO RODRIGUEZ BARRAGÁN.
- 4.- Que las proposiciones recibidas para su evaluación técnica y económica fueron las presentadas por los licitantes: ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, con un Importe Total de \$ 3,623,108.60 (TRES MILLONES SECIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHO PESOS 60/100), REYNA POLO TIRADO, con un Importe Total de \$ 3,701,763.38 (TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 38/100) v ÁNGEL ARTURO RODRIGUEZ BARRAGÁN, con un importe Total de \$3,685,992.27 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA

Y DOS PESOS 27/100).

Seigio Albeito Rios T.

NIPO





- **5.-** Que, de la evaluación técnica y económica realizada a las proposiciones, se tiene lo siguiente:
- A) El licitante ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, presenta las siguientes observaciones sobre los requisitos emitidos en la convocante a la Licitación Restringida.

En el ANEXO T7:

- Documento: Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción el cual es opcional.
 - No se presentó.
- B) El licitante REYNA POLO TIRADO, presenta las siguientes observaciones sobre los requisitos emitidos en la convocante a la Licitación Restringida.

En el ANEXO T6:

- Documento: Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción el cual es opcional.
 - No se presentó.
- C) El licitante ÁNGEL ARTURO RODRIGUEZ BARRAGÁN, presenta las siguientes observaciones sobre los requisitos emitidos en la convocante a la Licitación Restringida.

En el ANEXO T6:

- Documento: Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción el cual es opcional.
 - o No se presentó.

Ahora bien, que de los licitantes que contravienen al pliego de requisitos solicitados de la convocatoria a la Licitación Restringida <u>LR/HASJE/30/142/0019/0332/21</u>, mediante invitación a cuando menos tres personas, toda vez que no cumple con la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante y el criterio para adjudicar, con fundamento en lo establecido en la **DÉCIMA QUINTA** "los criterios para la descalificación y consecuente mente la calificación de propuestas" del apartado I, II y III. De las bases del concurso.

6.- Que evaluadas las proposiciones Técnicas y Económicas presentadas se determina que de los licitantes: ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, REYNA POLO TIRADO Y ÁNGEL ARTURO RODRIGUEZ BARRAGÁN. Cumplen con las especificaciones requeridas en las bases de licitación para la Obra: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA

LOCALIDAD EJIDO MONTE VERDE.

3 de 5

Sergio Alberto Rios F.



NIPU





- 7.- Se determina adjudicar la partida del concurso a favor de ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, por un importe de \$3,123,369.48 (TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE 48/100 M.N.) sin I.V.A. y \$ 3,623,108.60 (TRES MILLONES SEICIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHO 60/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado, toda vez que cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación y presentar la oferta económica solvente más baja.
- 8.- Apercíbase ANTONIO SANTIZO RODRIGUEZ, para que comparezca a firmar el contrato respectivo a más tardar el día 26 DE ABRIL DEL 2021, ante la Dirección de Obras Públicas, debiendo proporcionar la fianza que garantice su cumplimiento y el anticipo dentro de los cinco días hábiles posteriores a la firma del contrato ya que de lo contrario se aplicara la pena convencional establecida.
- 9.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 fracción III del Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace del conocimiento a los licitantes que el presente fallo podrá ser impugnado ante la Contraloría Interna del Municipio, mediante el recurso de revocación, existiendo para su interposición, un término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación del presente.

10.- Notifíquese por escrito a los licitantes y a la Contraloría Interna.

San Juan Evangelista, Ver., 23 DE ABRIL DEL 2021

POR EL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS

GUILLERMINA GOMEZ SÁNCHEZ

Presidente

ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON Secretario Ejecutivo

4 de 5

Sergio Alberto Rios 7.



NIFU

AW

and the second s





VOCALES DEL SECTOR PÚBL

C. CARLOS PITA LAGOS

LIC. JOSÉ MANUEL SARMIENTO PÉREZ

Vocal 1

Vocal 2

C. ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ MONTIEL

C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ

Vocal 3

LIC. RAFAEL GONZÁLEZ CÁRDENAS

Contralor Municipal

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

NIFU

C. SERGIO ALBERTO RIOS TADEO

C. NICOLASA FERNÁNDEZ URBANO

Vocal 1

Vocal 2

C. TANIA CAROLINA ABREGO MORTERA

C. NOEMI CORTES VILLEGAS

Vocal 3 Vocal 4

"Esta hoja de firmas es correspondiente al fallo de la obra No. 2021301420019 de fecha 23 DE ABRIL DEL 2021 en el Municipio de San Juan Evangelista, Ver."

5 de 5